Resolución de 21 de octubre de 2020 de la Junta Electoral de relativa a las elecciones convocadas con fecha 7 de octubre de 2020, en relación con las Comisiones de Evaluación de la Calidad del Grado en Derecho y la Comisión de Movilidad de la Facultad de Derecho

Primero.- Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Derecho. La Junta Electoral, no habiendo más candidatos admitidos que la Prof^a. Dra. Regina Garcimartin Montero, ha decidido declarar como candidato electo a la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Derecho a la Prf^a Dra. Regina Garcimartin Montero, sin necesidad de celebrar elecciones.

Segundo.- Por lo que se refiere a la Comisión de Movilidad de la Facultad de Derecho se declaran miembros electos los Profs. Dra. Regina Garcimartin Montero y Dr. Javier Ferrer Ortíz. No habiendo más candidatos y debido a que la mencionada comisión tiene que estar constituida por cuatro representantes de los coordinadores académicos de movilidad internacional del Centro, se delega en el Vicedecano de Relaciones Internacionales para que organice la elección de los otros dos miembros del profesorado entre los profesores de la Facultad de Derecho que ostenten la condición de coordinadores académicos de movilidad internacional, y comunique con posterioridad a esta Junta electoral las otras dos personas elegidas.

Zaragoza, a 21 de octubre de 2020

Mª Mercedes Zubiri de Salinas Secretario de la Junta Electoral [Firmado electrónicamente conforme a la legalidad vigente]

unizar.es

CSV: 6e4ff4f7f189aaf705de05a160564f06	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA MERCEDES ZUBIRI DE SALINAS	Profesora Secretaria	21/10/2020 19:43:00





unizar.es

CSV: 6e4ff4f7f189aaf705de05a160564f06	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	ı
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	ŀ
MARIA MERCEDES ZUBIRI DE SALINAS	Profesora Secretaria	21/10/2020 19:43:00	i

